

IN MEMORIAM - JULIO RODOLFO COMADIRA

Fernando M. Toller

El día 2 de octubre de 2005, a los 58 años, falleció sorpresivamente el profesor Julio Rodolfo Comadira, dejando una herida difícil de cerrar en todos quienes nos honramos con su amistad o en quienes le conocieron en las múltiples circunstancias de su vida.

Había nacido en Bahía Blanca (Argentina) el 12 de septiembre de 1947. Era abogado y doctor en ciencias jurídicas y sociales, graduado en ambos casos en la Universidad Nacional de La Plata. Estaba casado con María Cristina Herrero, también abogada, y era padre ejemplar de tres hijos, uno de los cuales lo ha sucedido en la docencia.

Como profesional y académico se destacó en el cultivo del derecho administrativo, área en la cual llegó a ser uno de los referentes máximos en Argentina y en Hispanoamérica, como lo demuestran sus eximios escritos y el recuerdo de aquellos que pudieron oír alguna de sus innumerables conferencias dictadas en diversos Congresos y Seminarios en múltiples países de Europa y América. Poco tiempo antes de su inesperado fallecimiento me comentó la gran ilusión que tenía por un próximo viaje a Colombia, a participar como conferenciante en un Congreso en la Universidad de La Sabana.

En su especialidad llegó a ser catedrático, por concurso de antecedentes y oposición, en la Universidades de Buenos Aires y de La Plata. En esta última fue también director del Instituto de Derecho Administrativo. Era, así mismo, miembro del Instituto homónimo de la Academia Nacional de Derecho y Cien-



cias Sociales de Buenos Aires. Además, fue investigador del Institut für Internationale Begegnung und Zusammenarbeit de la Hans Seidel-Stiftung, Munich, Alemania, y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En la Universidad Austral, a la cual impulsó fervorosamente desde sus comienzos, fue fundador y primer director de la maestría en derecho administrativo, posgrado que, abonado con su especial cariño y atención, ha dado al servicio del país y de su gente varios centenares de maestros en esa disciplina. En nuestra Casa de Estudios fue también, hasta su desaparición, profesor titular de derecho administrativo y director del Departamento respectivo.

En la función pública se desempeñó como oficial auditor de la Armada Argentina, de donde se retiró con el grado de capitán de Fragata. En Argentina ocupó posteriormente, en distintos periodos, los cargos de director general de Asuntos Jurídicos de los ministerios de Bienestar Social y de Obras y Servicios Públicos de la Nación, jefe del gabinete de asesores del ministro de Justicia, asesor de la Procuración del Tesoro Nacional, síndico general de la nación, miembro en el Consejo de la Magistratura en representación del poder ejecutivo nacional, y conjuez de la Corte Suprema de Justicia. Integró así mismo diversas comisiones redactoras de proyectos de códigos contencioso-administrativos o de leyes de procedimiento a nivel nacional y provincial. En estos tiempos, en que para muchos los cargos públicos parecen ser meros pedestales en beneficio propio, desempeñó todas esas responsabilidades prestando un servicio ejemplar a la patria, sin servirse de ella. Aportó allí su finura intelectual como hombre de leyes y su honestidad cabal de caballero cristiano. Se ganó merecidamente, de esta manera, un profundo respeto de personas de diversas extracciones políticas.

Fue autor de varios libros y de decenas de trabajos científicos, que se destacan por la profundidad de su análisis y la amplitud de su saber. Entre sus obras se destacan *La anulación de oficio del acto administrativo*, *Acto administrativo municipal*, *Procedimiento administrativo y denuncia de ilegitimidad*, *Derecho administrativo*, *La licitación pública* y *Procedimientos administrativos*.

Las características de su personalidad, junto a su rigor académico, sus cualidades pedagógicas y su respeto por el estudiante, le valieron la gracia de formar escuela, con decenas de discípulos, y el reconocimiento y afecto de centenas de alumnos. Por eso, comentando uno de sus libros, pudo escribir un profesor colega suyo: "Julio Comadira es más que un jurista talentoso. Es un docente de raza y un hombre generoso. De la conjunción de estas tres cualidades, que configuran al maestro, está surgiendo, desde el seno de la Universidad Austral, una auténtica escuela de Derecho Administrativo, si se entiende por tal la producción científica sumada a la coherencia intelectual y profesional y a la vocación de servicio".

Se ocupó de atender a cada estudiante como una persona. Compartió su sabiduría con generosidad, demostrando una real preocupación por la mejora, no sólo intelectual y profesional, sino también de la vida de sus alumnos.

Julio cultivó profundamente la virtud de la amistad, en especial con sus colegas de profesión. Esto se notó especialmente en el sentimiento con que fuimos a despedirlo de esta tierra multitud de personas. Allí, muchos compañeros de claustros tomaron espontáneamente la palabra para expresar la huella que les había dejado, y los valores y principios que les inculcó, a los cuales prometieron ser siempre fieles.

En 2006, las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, que año tras año organizaba el profesor Comadira en la Universidad Austral, fueron dedicadas a su memoria, y reunieron a más de setecientas personas, unidas por el afán de manifestar su agradecimiento y admiración.

Julio Comadira ya no está entre nosotros. Pero sabemos que nos sigue ayudando y animando desde el cielo, de modo quizá más eficaz, para que, en la Universidad Austral, y en tantas otras instituciones que se beneficiaron de su trabajo, se continúe contribuyendo al bien común y al bien de cada persona mediante la resolución de los problemas del derecho y la justicia.